

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 de Abril de 2.009

266/09

Expte. Nº 14.081/09

VISTO:

La Nota Nº 472/09 elevada por el responsable de la asignatura "Física II", Ing. Raúl V. Bojarski, en las cuales solicita la modificación de la Nota de Calificación informada de la alumna María Luján Saiz Cobbe, L.U. Nº 306.068, del Plan de Estudios 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, , correspondiente al dictado del Segundo Cuatrimestre 2.008; atento que se necesita asentar correctamente su situación curricular en la materia y en uso de las atribuciones que le son propias

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1° .- Modificar la situación informada de Libre por la de PROMOCIONADO con Nota 7 (siete) de Fecha de Promoción 15/12/2008, a la alumna María Luján SAIZ COBBE, L.U. Nº 306.068 del Plan de Estudios 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, en la asignatura FISICA II en su dictado correspondiente al Segundo Cuatrimestre 2.008, según lo solicitado por el docente responsable Ing. Raúl V. Bojarski.

ARTICULO 2°.- Dejar expresamente establecido que la Fecha de Promoción no debe ser afectada por la fecha de emisión de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la cátedra y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

Dra. MARTA ALEJANDRA PRTUZZI SECRETARA FACULTAD DE INGENIERIA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA